

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TACAO S. A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en Cda. Alamos Tres Mz. 12 Solar 6, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TACAO S. A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas; el Sr. FLORES LÓPEZ SAMMY ERNESTO, propietario de cuarenta y siete acciones; el Sr. FLORES SAMANIEGO JORGE ERNESTO, propietario de cuarenta acciones; la Sra. LÓPEZ CÁRDENAS SANDRA BETTY, propietaria de cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el señor Flores López Sammy Ernesto, y actúa el señor Luis Arturo Chávez Alarcón como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; TERCERO.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de TACAO S. A. resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de TACAO S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- Sr. FLORES LÓPEZ SAMMY ERNESTO - E. el Sr. C.- FLORES SAMANIEGO JORGE ERNESTO, E. la Señora LÓPEZ CÁRDENAS SANDRA BETTY. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de TACAO S. A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013


LUIS ARTURO CHÁVEZ ALARCÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC